



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 5 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTA CRUZ ACAYUCAN (PBLO), clave 02-092 en la Demarcación Territorial Azcapotzalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>5</u> - <u>000547</u> /2025 y número de identificación <u>7</u>	
Nombre	
CAMINEMOS LIBRES Y SEGURAS EN CALLE 3	
Descripción	
GENERAR UN SENDERO SEGURO SOBRE CALLE 3, DESDE CAMINO A SANTA LUCÍA HASTA LAGO LAMOND, GARANTIZANDO ACCESIBILIDAD, ILUMINACIÓN PEATONAL, SEGURIDAD Y DIGNIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO. DESARROLLO: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y ANDADORES, COLOCACIÓN DE LUMINARIAS PEATONALES A 4 M, RAMPAS DE ACCESIBILIDAD, BALIZAMIENTO, Y CRUCES SEGUROS PEATONALES, PRIORIZANDO LA CALLE 3 Y ATENDIENDO LOS CRUCES ADYACENTES HACIA ADENTRO DE LA COLONIA, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
ENTRE CAMINO A SANTA LUCÍA, CALLE DE LA ROSA Y LAGO LAMOND , N/A	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS SÁNCHEZ

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES

NOMBRE Y FIRMA